

- Condiciones básicas de aprovechamiento.
- Ordenanzas de aplicación.
- Zona 1: Residencial Intensivo I, II, III.
- Zona 5: Espacio Libre Público.
- Altura máxima: III plantas/10,50 m.
- Cargas: Ceder y urbanizar 400 m<sup>2</sup> de ELP.
- Superficie parcelas netas (m<sup>2</sup>): A definir en E.D.
- Superficie construida (m<sup>2</sup> techo): 2.956.
- Núm. máximo viviendas: 32.

Ficha reguladora modificada  
 Unidad de ejecución-17  
 Manzana junto al Ayuntamiento

- Datos generales.
- Superficie bruta (m<sup>2</sup>) 1.590,72.
- Desarrollo: Realizar Cesiones.
- Urbanizar Cesiones.
- Usos y compatibilidades.
- Los establecidos para la ordenanza Zona 1: Residencial Intensivo.

- Condiciones básicas de aprovechamiento.
- Ordenanza de aplicación.
- Zona 1: Residencial Intensivo I, II, III.
- Zona 5: Espacio Libre Público.
- Altura máxima: III plantas/10,50 m.
- Cargas: Ceder y urbanizar 400 m<sup>2</sup> de ELP.
- Superficie parcelas netas (m<sup>2</sup>): A definir en E.D.
- Superficie construida (m<sup>2</sup> techo): 2.863,30.
- Núm. máximo viviendas: 32.

Almería, 16 de diciembre de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*RESOLUCION de 31 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 11.5 de la Orden de 18 de junio de 2004, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a Micro y Pymes que realicen proyectos e inversiones y/o actividades de buenas prácticas preventivas dirigidas al control de los riesgos laborales, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que en el Anexo se indican por la cantidad subvencionada y para la finalidad que asimismo se especifica en el mismo, siendo las mismas con cargo al Programa 310.

Sevilla, 31 de enero de 2005.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

BENEFICIARIO	FINALIDAD/PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA	CREDITO PRESUPUESTARIO
INTERNACIONAL ENVASADORA S.A.	IMPLANTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA Y PLAN DE PREVENCIÓN DE R.L.	7.591,85	0.1.13.00.01.41.47000.310.7 3.1.13.00.01.41.47000.310.2.2005
CJEROTEX PILATEX, S.L	INST. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PUESTA EN CONFORMIDAD DE MAQUINAS	10.500,00	0.1.13.00.01.41.77100.310.0 3.1.13.00.01.41.77100.310.6.2005
CAMAGRO S A	COMPRA DE REMOLQUES Y CUBAS PARA EVITAR RIESGOS DERIVADOS DE LA MANIPULACIÓN	12.000,00	0.1.13.00.01.41.77100.310.0 3.1.13.00.01.41.77100.310.6.2005

BENEFICIARIO	FINALIDAD/PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA	CREDITO PRESUPUESTARIO
PRODUCCIONES AGASA S.L	ADAPTACIÓN DE LAS MAQUINAS CON LOS ADECUADOS PARA CUMPLIR EL RD 1215 INST.	5881,31	0.1.13.00.01.41.77100.310.0
MECANIZADOS INDUSTRIALES AXATIANOS, S.L.	CAMPAÑA INFORMACIÓN SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN INS. DE PROTECCIÓN	4.130,00	0.1.13.00.01.41.77100.310.0
COLCHONES Y TAPIZADOS S.L.	INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS	3.322,82	0.1.13.00.01.41.77100.310.0
TIALNA S.L.	COLOCACION DE PUERTAS BATTIENTES PARA CERRAR MONTACARGA, CERRAMIENTO CON	2653,84	0.1.13.00.01.41.77100.310.0
DESTILACIONES BORDAS CHINCHURRETA, S.A.	BIENES DE EQUIPO E INST. PARA LA MEJORA EFECTIVA DE LA SEGURIDAD	12.000,00	0.1.13.00.01.41.77100.310.0 3.1.13.00.01.41.77100.310.6.2005
HERMANOS OCAÑA HOYOS, S.L.	ADQUISICIÓN DE BIENES DE EQUIPO PARA LA P.R.L	2.193,36	0.1.13.00.01.41.77100.310.0
INDUSTRIAS DE LA MADERA SOLYTEC S.L.	INSTALACIÓN SISTEMA C/ INCENDIOS	12000,00	0.1.13.00.01.41.77100.310.0 3.1.13.00.01.41.77100.310.6.2005
COMPAÑIA ENVASADORA LORETO S.A.	PROYECTO PARA LA REFORMA Y LIMPIEZA EN EL INTERIOR DE FERMENTADORES Y PILONES DE	4.587,16	0.1.13.00.01.41.77100.310.0

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 141/2002, de 7 de mayo, Orden de 24 de junio de 2002, modificada por Orden de 3 de marzo de 2003 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/PME/00622/2004.  
 Entidad beneficiaria: Lozano Aracil, S.L.  
 CIF: B-18530410.  
 Subvención concedida: 7.214,00.

Expediente: GR/PME/00792/2002.  
 Entidad beneficiaria: Fulgencio Spa, S.L.  
 CIF: B-18235598.  
 Subvención concedida: 43.433,06.

Expediente: GR/PME/00005/2004.  
 Entidad beneficiaria: La Opinión de Granada, S.L.  
 CIF: B-58435413.  
 Subvención concedida: 9.018,00.

Expediente: GR/PME/00523/2004.  
 Entidad beneficiaria: Sistemas Europeos de la Persiana, S.L.  
 CIF: B-18613190.  
 Subvención concedida: 24.046,00.

Granada, 13 de diciembre de 2004.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo

y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/00718/1999.  
Entidad beneficiaria: Porcasa, S.L.  
CIF: B-18019216.  
Subvención concedida: 10.217,21.

Expediente: GR/EE/00881/1999.  
Entidad beneficiaria: Fundación Col. Poved. Nt. Sra. Espino.  
CIF: G-28510295.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/00512/1999.  
Entidad beneficiaria: San Print, S.L.  
CIF: B-18456996.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/01851/1999.  
Entidad beneficiaria: Fundación Purísima Concepción.  
CIF: G-18049544.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/01704/1999.  
Entidad beneficiaria: Arenas Alimentación, S.A.  
CIF: A-18021121.  
Subvención concedida: 9.015,18.

Expediente: GR/EE/00733/1999.  
Entidad beneficiaria: Talleres Hermanos Piñar C.B.  
CIF: E-18399964.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/01669/1999.  
Entidad beneficiaria: Fco. Santana López Pérez.  
CIF: 50.658.865-P.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/01585/1999.  
Entidad beneficiaria: José Rejón Ruiz de Valdivia.  
CIF: 23.585.789-W.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 13 de diciembre de 2004.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por las que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997 de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000 de 18 de abril y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/008291999.  
Entidad beneficiaria: Asoc. Cultural de Adultos Cartuja.  
CIF: G-18084079.  
Subvención concedida: 8.414,17.

Expediente: GR/EE/01701/1999.  
Entidad beneficiaria: Agresso Spain, S.L.  
CIF: B-18389742.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Expediente: GR/EE/01677/1999.  
Entidad beneficiaria: José Antonio Melguizo Morales.  
CIF: 24.113.639-W.  
Subvención concedida: 6.611,14.

Expediente: GR/EE/00635/1999.  
Entidad beneficiaria: Manuel Yebra, S.L.  
CIF: B-18275610.  
Subvención concedida: 6.010,12.

Granada, 13 de diciembre de 2004.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 13 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 141/2002 de 7 de mayo, Orden de 24 de junio de 2002, modificada por Orden 3 de marzo de 2003 de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con Carácter Estable que se relacionan:

Expediente: GR/PME/00556/2004.  
Entidad beneficiaria: Viajes Eolo, S.A.  
CIF: A-18598714.  
Subvención concedida: 8.412,00.

Expediente: GR/PME/00437/2002.  
Entidad beneficiaria: Fund. Hnos. Obreros María.  
CIF: G-18029066.  
Subvención concedida: 7.214,00.

Expediente: GR/PME/01238/2003.  
Entidad beneficiaria: Gesade \$ Grupo GT, S.L.  
CIF: B-92453810.  
Subvención concedida: 12.023,00.

Expediente: GR/PME/01393/2003.  
Entidad beneficiaria: Colegio Sto. Tomás Villanueva.  
CIF: Q-1800210-E.  
Subvención concedida: 7.214,00.

Expediente: GR/PME/01511/2003.  
Entidad beneficiaria: Bufete Páez y Asociados, S.L.  
CIF: B-18100875.  
Subvención concedida: 8.416,00.

Expediente: GR/PME/00502/2004.  
Entidad beneficiaria: Adama Asesores, S.L.  
CIF: B-18669119.  
Subvención concedida: 8.416,00.

Expediente: GR/PME/00209/2004.  
Entidad beneficiaria: María Matas, S.L.  
CIF: B-18291542.  
Subvención concedida: 10.953,75.